

Con la oficialización de la licitación de la nueva Red Federal de Concesiones, los caminos de Corrientes inician una nueva era. Para la profundización se esperan mejores condiciones económicas.

El gobierno nacional ha comenzado con la política de eficiencia funcionalizar las rutas nacionales y darle de esa manera otro enfoque a la gestión vial.

Así las cosas, el titular de Vialidad Nacional Corrientes, David Moulin especificó a **EL LIBERTADOR**. La puesta en valor del tramo oriental es el primer paso en la reconstrucción de las rutas nacionales. El presidente Millet y el ministro de Economía Luis Caputo han sancionado el decreto 28-25, siendo la autoridad de aplicación de este decreto Vialidad nacional que ya dictó la resolución a través del Administrador General Ingeniero Marcelo Campoy. Tanto el decreto como la resolución prevén un programa de red federal de con-

cesiones viales, es decir, tiene por objetivo la puesta en valor de todas las rutas del país". En este sentido, el funcionario agregó: "Van a empezar del corredor tramo oriental que une Zárate con Paso de los Libres y en Corrientes inicia en Mocoretá y termina en el puente internacional Getulio Vargas - Agustín P Justo. El día de la audiencia pública será el 25 de febrero en la ciudad de Gualeguaychú, como el primer paso para la reconstrucción de las rutas viales en la Argentina".

Este proceso será posible gracias a que se generaron las condiciones económicas óptimas donde capitales privados puedan invertir en la operación y mantenimiento de estas trazas nacionales. El objetivo primordial de esta apertura al capi-

CON TRABAJOS EN NUMEROSOS TRAMOS

En Nación se lanzan al saneamiento vial local

tal privado es reducir los gastos que esto genera al Tesoro nacional, que se calculan en aproximadamente 6.100 millones de dólares, en promedio, proyectados entre 15 y 20 años.

El nuevo sistema no contará con ningún subsidio por parte del sector público, que hasta el momento realizaba aportes para sostener un esquema de concesión deficitario y que no brindaba beneficios reales para los usuarios.

Asimismo, Vialidad Nacional, organismo descentralizado actuante en el ámbito de la Secretaría de Transporte, será la autoridad encargada de supervisar y controlar los contratos de concesión actuales y futuros, asegurando su cumplimiento en beneficio de los usua-



EXPLICATIVO. Moulin, titular de Vialidad Nacional Corrientes, caminando obras.

rios y el desarrollo de la infraestructura vial.

La Red Federal de Concesiones abarca un total de 9.145 kilómetros distribui-

dos en trece tramos que representan el 20 % de la red

vial nacional, pero concentran el 80 % del tránsito.

ANTE DILACIONES

Tato pide celeridad por el segundo puente



El ex gobernador de Corrientes, Raúl "Tato" Romero Ferris emitió un contundente comunicado por redes sociales, llamando a la rápida concreción del segundo puente Chaco Corrientes. "Insto al gobernador de Corrientes a que acelere los tiempos para el inicio inmediato de la construcción del Segundo Puente Chaco-Corrientes. Un año más de dilaciones para una Audiencia Pública es mucho tiempo que se pierde, mientras el General Belgrano colapsa día a día. En su momento, los egoísmos políticos hicieron que perdiéramos casi treinta años de una obra que debería estar construida. No repitamos la historia. Aceleremos. Más aún si el financiamiento estaba asegurado hasta el 31 de enero. Está en la impronta y actitud personal que le imprima el gobernante el poder trascender en ella" señala el líder naranja.

MEDIANTE LEGISLATURAS CONECTADAS

Corrientes ratifica el rumbo de desarrollo sustentable

El diputado provincial, Cesar Lezcano ponderó en la víspera la necesidad de que Corrientes tenga una política de desarrollo sustentable.

El legislador del Frente Renovador sintetizó sus conceptos mediante las redes sociales. "En nuestra comisión Gestión hídrica y manejo del fuego destacamos nuestra Constitución provincial como una de las más modernas y avanzadas de #Argentina en materia de preservación y cuidado del medioambiente, porque incluye principios como el desarrollo sostenible, el derecho a un ambiente sano y la obligación del Estado de proteger los recursos naturales" expresó el parlamentario, rememorando el importante encuentro de Cambio Climático realiza-



REFERENCIAS. Los diputados Lezcanos y Mancini.

do el pasado octubre, en Catamarca.

"Sin embargo, aún nos queda mucho por hacer porque necesitamos la implementación de los órganos

del Estado Provincial, de las leyes y la transparencia de los organismos de control en la búsqueda de una gestión de recursos ambientales sostenibles de equilibrio

con el sector productivo, poniendo como eje el recurso natural esencial. Mediante su aplicación, podemos generar conciencia ambiental y una buena responsabilidad empresarial. ¡Así se construye futuro!" puntualizó fervientemente.

Lezcano asistió a estos importantes encuentros en compañía de su par, María Eugenia Mancini quien sintetizó: "Se realizan encuentros de manera permanente, lo que ha dado muy buenos resultados. Es un espacio absolutamente transversal donde se comparten experiencias de todas las zonas del país, proyectos e ideas. Considero también que es responsabilidad como legisladores de ambiente de cada provincia sostener el tema del cambio climático en la agenda pública".